



Actualización de la previsión de crecimiento económico

Diciembre 2017

La economía se recupera, pero hay un retroceso en productividad. El crecimiento económico no tiene el respaldo de las políticas de Gobierno.

Síntesis

El Banco Central del Ecuador (BCE) presentó su actualización de las previsiones macroeconómicas para este año. Según sus nuevas estimaciones, la economía registrará un crecimiento de 1,5% durante el 2017. Es decir, el doble de su estimación previa. Con esa expansión, la producción de la economía regresaría a los niveles pre-crisis cuando la economía tenía un tamaño de alrededor de \$100.000 millones.

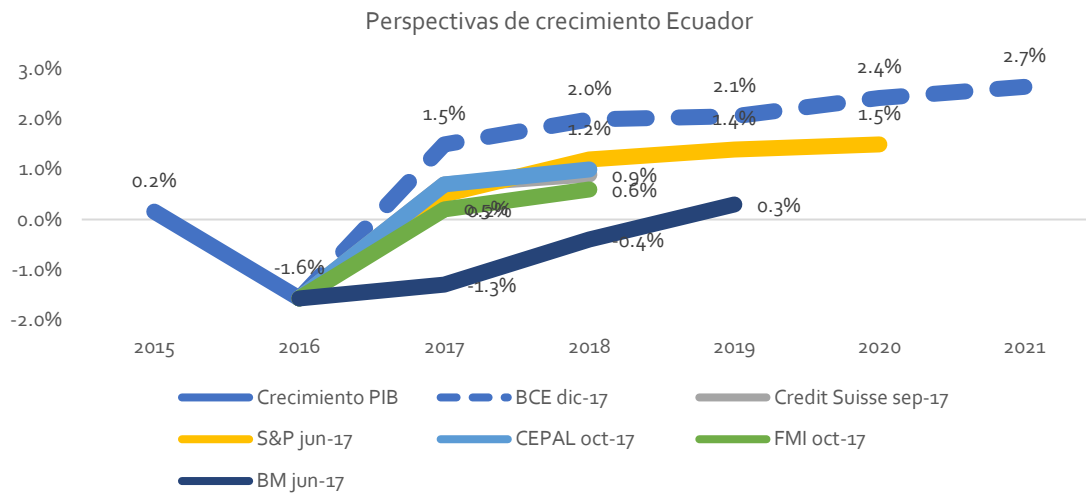
Aunque coincidimos que la economía registrará un crecimiento positivo para el 2017, advertimos que las medidas económicas propuestas por el Gobierno son incompatibles con un crecimiento sostenible de mediano y largo plazo. Por tal motivo, destacamos la urgencia de respaldar al sector privado. Son los sectores comercial, industrial y financiero los que impulsan la recuperación de la economía, no el Gobierno.

Análisis

Según el BCE, la economía crecerá 1,5% este año y alcanzará los \$100.000 millones nuevamente. Después de la caída del precio del petróleo en 2014, la economía se contrajo 1,5% hasta el 2016. Sin embargo, durante el 2017 la economía ha mostrado una recuperación tipo rebote impulsada por mejores expectativas del sector comercial e industrial. Un mayor dinamismo del sector exportador gracias al tratado de libre comercio con la Unión Europea, es otro de los motivos de la recuperación.

La producción o ingreso por persona es el mismo de hace 5 años. El PIB per cápita retrocedió un lustro a causa de la crisis. De acuerdo a la proyección del BCE para el 2017, alcanzará los \$5.989, lo que significa apenas 0,06% más que el 2012. Este es uno de los grandes desafíos del Ecuador, incrementar la productividad por persona. Para generar bienestar para los ciudadanos es necesario que la economía crezca a niveles por encima del crecimiento poblacional (aprox. 2% anual), desempeño que recién se alcanzaría en el 2018 según el BCE.

Crecimiento de la economía será menor al promedio regional. Para el 2017, cinco instituciones regionales e internacionales (Fondo Monetario Internacional, CEPAL, Standard & Poors y Credit Suisse) estiman la tasa de crecimiento del país en menos del 1%. Mientras que el Banco Mundial no ha actualizado su proyección desde junio 2017 cuando su expectativa para el país era negativa. A pesar de ello, todos coinciden en que Ecuador tendrá un crecimiento menor al promedio regional. De acuerdo a las estimaciones de la Cámara, el crecimiento de este año superaría la previsión del BCE.



Fuente: Banco Central del Ecuador y organismos e instituciones internacionales.

Crecimiento no encuentra respaldo en las políticas gubernamentales. Esto se debe a que las políticas de Gobierno, en lugar de propiciar y consolidar la tendencia de recuperación, son nocivas e incompatibles con un crecimiento sostenido de largo plazo. Por ejemplo, se implementó la tasa de "servicio de control aduanero" (TSCA), un sustituto de las salvaguardias que destruyeron 271 mil puestos de trabajo adecuado. Además, se propone el incremento de la tarifa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales. Y lo más grave, se hizo caso omiso a las propuestas empresariales producto del diálogo con autoridades y el frente económico del Gobierno. Estas acciones, en lugar de fortalecer los esfuerzos realizados por el sector comercial y productivo, lo desincentivan.

La receta que dejó la mesa mal servida se sigue aplicando. A pesar de que el Gobierno denunció un mal manejo económico durante la administración previa, promueve las mismas medidas. Se denunció sobreendeudamiento, pero se ha contratado más deuda. Se indicó que combatiría la burocracia, pero ha creado una nueva tasa que entorpece el comercio y continúa usando al INEN como barrera para-arancelaria. Para una verdadera recuperación económica es necesario que las medidas promovidas desde el Gobierno se sintonicen con la realidad de que el sector productivo privado es el motor de la economía, en lugar de continuar un programa económico basado en el déficit, impuestos y deuda.

El crecimiento es insostenible sin inversión. Actualmente, el crecimiento de la economía se impulsa por el consumo interno mientras que la inversión (formación bruta de capital fijo) se desmorona. Las previsiones del 2017 incluyen un crecimiento de 4,5% en el consumo interno total, mientras que la inversión registraría una contracción del 13%. Desde el 2014 se han perdido \$5.452 millones en inversión que ponen en riesgo la capacidad de la economía para sostener una senda de crecimiento positivo y sólido.

La recuperación económica del 2017 se verá opacada si entramos a un proceso deflacionario. Todo extremo es malo. Tanto la excesiva inflación, como la deflación son procesos económicos altamente nocivos para la economía. Durante la década previa,



la economía experimentó un poco de lo primero. Ahora, nos acercamos a lo segundo. Hasta noviembre 2017 se registraron 3 meses consecutivos de inflación negativa que perjudica a las empresas, dificulta el mercado laboral y ralentiza la actividad económica. No obstante, es preciso aclarar que no se trata de deflación.

El sector comercial tendrá un crecimiento anual de 3,3% y 3,8% para el 2017 y 2018.

El sector comercial que representa el 43% de la facturación local, y que hasta septiembre 2017 registró un crecimiento de 8,6% respecto al mismo periodo 2016, tendrá una expansión por encima de la economía. Para consolidar esta tendencia será necesario medidas transversales como el ABC del Comercio promovido desde la CCG.

El sector de la construcción sigue en ascuas y completará 3 años consecutivos de

contracción. La proyección del 2017 para este importante sector es que tenga una contracción de 5% en su Valor Agregado Bruto (VAB) y complete así el tercer año consecutivo de contracción. Durante este periodo se habrá acumulado una contracción del 11% equivalente a pérdidas de \$287 millones que deja una estela de complicaciones laborales y obras inconclusas. A pesar de la importancia de este sector, el Gobierno no ha actuado con la urgencia requerida y dejó la derogación de la "Ley de Plusvalía" para Consulta Popular y una posterior ley económica "urgente". Por otro lado, este sector es perjudicado por la TSCA que encarece las importaciones y el posible surgimiento de barreras INENficientes para la importación de baldosas.